

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33634** *ERGAMASA, S.A.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 248/2011, dimanante de autos número 604/10 a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Ergamasa, S.A., en la que con fecha 14-10-11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Ergamasa, S.A., con CIF número a-91317156, en situación de Insolvencia por importe de 395,68 euros de principal, más la cantidad de 23,74 euros presupuestados para intereses y 39,60 euros para costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 14 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110075901-1**